ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	401699				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaría Nacional Antidrogas				
FECHA DE APERTURA	28-Septiembre-2021	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	09:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. De la Victoria - Asunción				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Manuel Portillo				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Alcides Gamarra				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80098783-7	GRUPO ALTAIR S.A.	grupoaltairssa@gmail.com
2	80061002-4	PROSPER S.R.L.	prospersrl@hotmail.com
3	80022970-3	2 DE JULIO S.R.L.	comercial2dejulio@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Lic. Alcides Gamarra Colmán
Jefe Dpto. de Planificación y Programación UOC
SENAD

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC
SENAD

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO ALTAIR S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 19.070.350 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PROSPER S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 18.037.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
2 DE JULIO S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 16.965.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUPO ALTAIR S.A.	37	1660984	NO
PROSPER S.R.L.	7	1660462	NO
2 DE JULIO S.R.L.	82	1660041	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Participante de la Apertura de Sobres.

Sr. Denys Richer con C.I. 1.147.353

Observación:

El Sr. Denys Richer de la empresa PROSPER S.R.L. deja constancia de que la Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta presentada por la empresa 02 DE JULIO S.R.L. no se ajusta al formato vigente.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Denys Richer
Prosper SRL

Jefa Dpto. Calificación y Programación UOC
SENAD

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC
SENAD